

INFORME MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS		CÓDIGO:010-FO-GE-VI
		FECHA: 24/04/2020

INFORME MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRE DE 2022

1. OBJETIVO

Verificar la efectividad del tratamiento de los riesgos en la institución, como también el establecimiento de controles efectivos y que estén documentados, conforme con lo establecido en la Política de Administración del Riesgo.

2. ALCANCE

El presente informe comprende la Valoración del Riesgo correspondiente al segundo semestre del año 2022 de los procesos del INFOTEP.

3. DEFINICIONES

Para el análisis se tuvo en cuenta las siguientes definiciones, las cuales nos facilitaron el monitoreo del Mapa de Riesgos.

Riesgo: "Efecto que se causa sobre los objetivos de las entidades, debido a eventos potenciales". Los eventos potenciales hacen referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. "Toda posibilidad de ocurrencia de aquella situación que pueda afectar el desarrollo normal de las funciones de la entidad y el logro de sus objetivos"; también "es el efecto de la incertidumbre y dicha incertidumbre puede tener efectos positivos o negativos. Una desviación positiva que surge de un riesgo puede proporcionar una oportunidad, pero no todos los efectos positivos del Riesgo tienen como resultado oportunidades.

Análisis de riesgos: Uso sistemático de la información disponible, para determinar la frecuencia con la que pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias. Dependiendo de la información disponible, pueden emplearse desde modelos de simulación, hasta técnicas colaborativas.

Riesgo de Seguridad de la Información: Posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información. Suele considerarse como una combinación de la probabilidad de un evento y sus consecuencias. (ISO/IEC 27000).

Riesgo de Corrupción: Posibilidad de que, por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado

INFORME MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS		CÓDIGO:010-FO-GE-V1
		FECHA: 24/04/2020

Gestión del riesgo: proceso efectuado por la alta dirección de la entidad y por todo el personal para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos.

Asumir el riesgo: La alta dirección toma la decisión de reducir el impacto después de ser reducidos y en algunos casos transferidos los riesgos, a tal grado que la entidad puede asumir las pérdidas que se generen con su materialización a través de provisiones u otras opciones de financiación (Riesgo residual).

Probabilidad: se entiende la posibilidad de ocurrencia del riesgo. Estará asociada a la exposición al riesgo del proceso o actividad que se esté analizando. La probabilidad inherente será el número de veces que se pasa por el punto de riesgo en el periodo de un (1) año.

Impacto: las consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.

Riesgo Inherente: Nivel de riesgo propio de la actividad. El resultado de combinar la probabilidad con el impacto nos permite determinar el nivel del riesgo inherente, dentro de unas escalas de Severidad

Riesgo Residual: El resultado de aplicar la efectividad de los controles al riesgo inherente.

Control: Medida que permite reducir o mitigar un riesgo.

4. RESUMEN GENERAL

El informe de Monitoreo y Evaluación del Mapa de Riesgos por Procesos y de corrupción, como resultado de la Evaluación Independiente, en la que se verifica el cumplimiento de la Política de Administración del Riesgo, igualmente el establecimiento de controles efectivos establecidos en los procesos y que estos estén documentados, correspondiente al segundo semestre del año 2022.

Para realizar la Valoración de los Riesgos correspondientes al segundo semestre del 2022, teniendo en cuenta que el Mapa de riesgos, es un documento que contiene la información resultante de la gestión del riesgo, para ello se verifico el cumplimiento de la Política de Administración de Riesgo institucional, en concordancia con los parámetros establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), como también los del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), relacionado a las tres líneas de defensa, así mismo, los lineamientos de la Guía para la administración del riesgo y el establecimiento de Controles en las instituciones Públicas del DAFP, que articula los riesgos de gestión, corrupción y de seguridad digital y la estructura del Sistema Integrado de Gestión SGI en el módulo de riesgos.

El seguimiento objeto de análisis realizado al Mapa de riesgos por proceso encontramos los Riesgo Inherentes y los Riesgos Residuales. los primeros son el nivel de riesgo propio de la

INFORME MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS		CÓDIGO:010-FO-GE-V1
		FECHA: 24/04/2020

actividad sin tener en cuenta el efecto de los controles, y los segundos es el riesgo sumándole los controles. Ver graficas N°1

4.1 MAPA DE RIESGOS INHERENTE

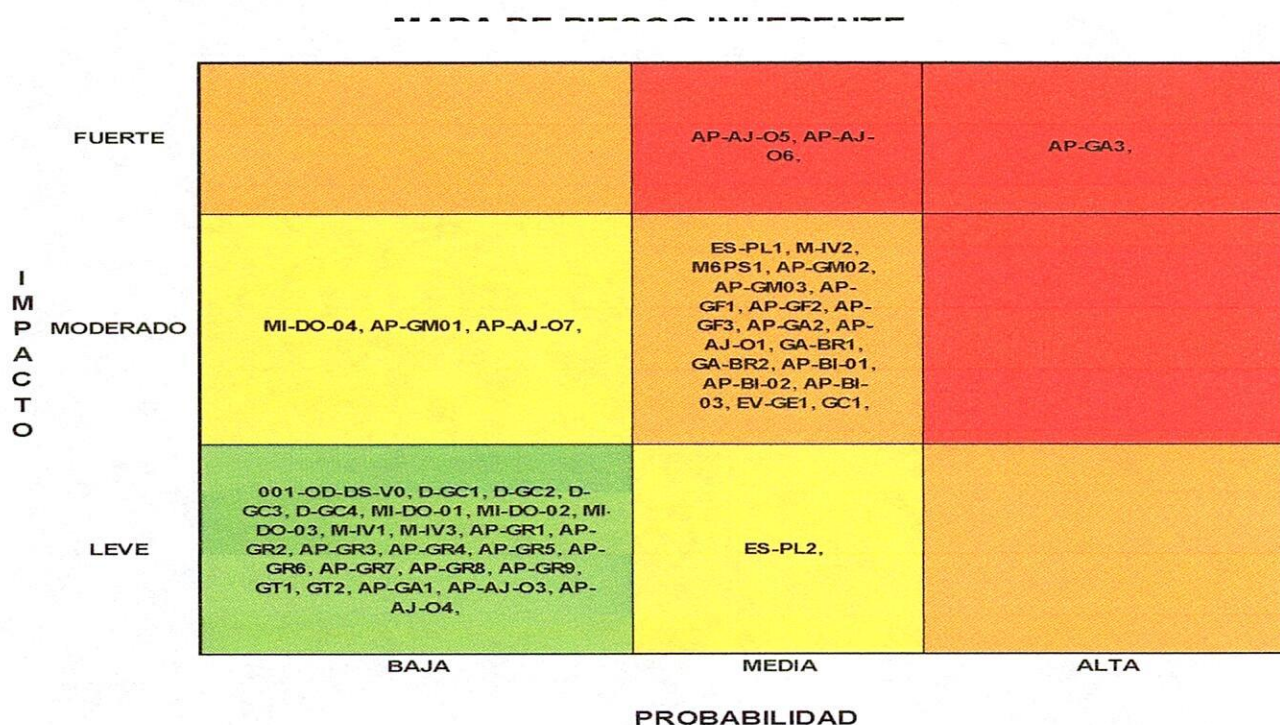


GRAFICO No 1

4.2 VALORACIÓN DEL RIESGO

La valoración del Riesgo es el producto de confrontar los resultados de la evaluación del riesgo con los controles existentes en los procesos y procedimientos, en la Institución después de implementarse todos los controles en los diferentes procesos, se evidencio la efectividad de éstos, así como en la valoración se obtuvo porcentajes de 57% Aceptable y un 32% Moderado lo que significa que la mayoría de los riesgos se han mantenido con relación al primer semestre del año 2022, y que aún algunos riesgos deben ser evitados, transferidos o compartidos según el proceso.

Podemos observar en el Mapa Inherente que el 53% se encuentra con un impacto leve y una probabilidad baja y el 24% presenta un impacto moderado y una probabilidad media.

INFORME MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS		CÓDIGO:010-FO-GE-V1
		FECHA: 24/04/2020

En el Mapa residual se observa que el impacto y la probabilidad de los riesgos por procesos de la Institución:

- El color verde representa la zona de riesgo aceptable, que equivale a una probabilidad baja a e impacto leve con un 53%.
- El color naranja significa que presenta una zona de riesgo importante con probabilidad media e impacto moderado con un 24%.
- El color amarillo con una probabilidad media y un impacto leve con un 18%.
- El color rojo es una zona de riesgo inaceptable con probabilidad alta e impacto fuerte con un 4 %.

5. RESUMEN DE LA VALORACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS ANTES DEL DESARROLLO DE LAS ACCIONES DEL PLAN DE MANEJO

El resumen de la valoración del Mapa de Riesgos es el resultado de la Evaluación de las acciones establecidas en el Plan de Riesgo en cada uno de los procesos para el primer semestre del presente año, en el que se aprecia que los riesgos se han mantenido en los diferentes procesos de la Institución, según lo reportado por los líderes de procesos.

En el Mapa de Riesgos institucional, se aprecia un nivel de Riesgo Residual con una probabilidad baja y un impacto leve, como resultado del manejo del riesgo y el establecimiento de controles; el nivel de riesgo Inherente de Zona de Riesgo Aceptable, y teniendo en cuenta las políticas de riesgos implica que se deben reducir, evitar o compartir el riesgo. El manejo de los Riesgos de los procesos: Estratégico, Misionales, Apoyo y Evaluativos se pueden ver en la tabla No. 1, se analizó que los riesgos inherentes a los procesos están en situación Aceptable 56% y moderado 27% implicando que se debe asumir el riesgo; los siguientes riesgos presentan grado de exposición al riesgo inaceptables 8%: Docencia en el riesgo no llevar a cabo de manera oportuna en los tiempos establecidos los procesos de autoevaluación institucional; Gestión Documental y Atención al Cliente, el riesgo deficiencia en la protección d la información elaborada en soporte papel en los archivos de Gestión de la institución; gestión de Talento Humano en el riesgos falta de realización de exámenes preocupaciones para la vinculación y Gestión de falta de personal capacitado para realizar el programa de Auditoria, lo que significa que se debe implementar acciones eficaces y establecer acciones controles efectivos con el fin de disminuir el riesgo.

Con respecto a los riesgos residuales el comportamiento fue el siguiente: leve baja 56%, leve media 2%, moderado alta 0%, moderado media 27%, moderado bajo 11% y fuerte alta 2%, lo cual se puede verificar en el cuadro siguiente.

INFORME MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS	 CIÉNAGA MAGDALENA	CÓDIGO:010-FO-GE-V1
		FECHA: 24/04/2020

MAPA DE RIESGO RESIDUAL

I M P A C T O	FUERTE		03-AP-GM-V1,	003-AP-GA-V1,
	MODERADO	01-AP-GM-V1, GA-BB1,	AP-GF1, 002-AP-GA-V1, GA-BB2, 001-OD-GE-V0,	
	LEVE	GT1, GT2, 001-AP-GA-V1, AP-AJ-O1, AP-BI-01, AP-BI-03, 002-OD-GE-V0,		
		BAJA	MEDIA	ALTA
PROBABILIDAD				

**INFORME
MONITOREO Y
EVALUACIÓN DEL MAPA
DE RIESGOS**



CÓDIGO:010-FO-GE-V1

FECHA: 24/04/2020

**CUADRO No 2
TABLA N° 1
RESUMEN NIVEL DE ACEPTABILIDAD DE RIESGOS – MAPA DE RIESGOS**

NIVEL DE RIESGO RESIDUAL

56% LEVE BAJA

CUADRO No. 1 NIVEL DE RIESGO					
N°	PROCESOS	NÚMERO DE RIESGOS	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO PONDERADO GENERAL
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
2	PLANEACIÓN	3	MODERADOMEDIA	IMPORTANTE	20
			LEVEMEDIA	MODERADO	10
			MODERADOMEDIA	IMPORTANTE	30
3	COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	3	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
4	DOCENCIA	4	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
5	INVESTIGACIÓN	3	MODERADOMEDIA	MODERADO	20
			MODERADOMEDIA	MODERADO	20
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
6	PROYECCIÓN SOCIAL	1	MODERADOMEDIA	IMPORTANTE	20
7	REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO	8	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
8	GESTIÓN COMPRAS Y MANTENIMIENTO	3	MODERADOBAJO	MODERADO	10
			MODERADOBAJO	IMPORTANTE	10
			FUERTEMEDIA	INACEPTABLE	40
9	GESTIÓN FINANCIERA	3	MODERADOMEDIA	IMPORTANTE	20
			MODERADOMEDIA	IMPORTANTE	20
			MODERADOBAJO	IMPORTANTE	20
10	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	3	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
11	GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO	3	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			MODERADOMEDIA	IMPORTANTE	20
			FUERTEALTA	INACEPTABLE	60
12	ASESORÍA JURÍDICA	2	LEVEBAJA	IMPORTANTE	20
			MODERADOMEDIA	IMPORTANTE	20
13	BIBLIOTECA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	3	MODERADOBAJO	MODERADO	10
			MODERADOMEDIA	MODERADO	20
			MODERADOMEDIA	MODERADO	30
14	BIENESTAR INSTITUCIONAL	2	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
15	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	2	MODERADOMEDIA	IMPORTANTE	20
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
16	GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	MODERADOBAJO	MODERADO	10
		45			

INFORME MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS		CÓDIGO:010-FO-GE-VI
		FECHA: 24/04/2020

TABLA N° 4

**RESUMEN NIVEL DE ACEPTABILIDAD DE RIESGOS – MAPA DE RIESGOS
PROCESOS DE APOYO**

NIVEL DE RIESGO GLOBAL

32 % ACEPTABLE

CUADRO No. 4					
NIVEL DE RIESGO					
Nº	PROCESOS	NÚMERO DE RIESGOS	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO PONDERADO GENERAL
1	GESTIÓN COMPRAS Y MANTENIMIENTO	3	MODERADOBAJO	MODERADO	10
			MODERADOBAJO	IMPORTANTE	20
			MODERADOMEDIA	IMPORTANTE	20
2	GESTIÓN FINANCIERA	3	MODERADOMEDIA	IMPORTANTE	20
			MODERADOMEDIA	IMPORTANTE	20
			MODERADOMEDIA	IMPORTANTE	20
3	GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	3	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
4	GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO	3	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			MODERADOMEDIA	IMPORTANTE	20
			FUERTEALTA	INACEPTABLE	60
5	ASESORÍA JURÍDICA	2	LEVEBAJA	IMPORTANTE	20
			MODERADOMEDIA	IMPORTANTE	20
6	BIBLIOTECA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	3	MODERADOBAJO	MODERADO	10
			MODERADOMEDIA	MODERADO	20
			MODERADOMEDIA	MODERADO	30
7	BIENESTAR INSTITUCIONAL	2	LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
			LEVEBAJA	ACEPTABLE	5
TOTAL RIESGOS		19			

INFORME MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS		CÓDIGO:010-FO-GE-VI
		FECHA: 24/04/2020

TABLA N°5
RESUMEN NIVEL DE ACEPTABILIDAD DE RIESGOS – MAPA DE RIESGOS
PROCESOS EVALUATIVOS
SEGUNDO SEMESTRE 2022
NIVEL DE RIESGO GLOBAL 67% MODERADO

 CUADRO No. 5 NIVEL DE RIESGO					
Nº	PROCESOS	NÚMERO DE RIESGOS	NIVEL DE RIESGO RESIDUAL	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	NIVEL DE RIESGO PONDERADO GENERAL
1	GESTIÓN DE EVALUACIÓN Y CONTROL	2	MODERADO MEDIA	IMPORTANTE	20
			LEVE BAJA	MODERADO	5
2	GESTIÓN DE LA CALIDAD	1	MODERADO BAJO	MODERADO	10
TOTAL RIESGOS		3			

6. POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EL MAPA DE RIESGOS AL INTERIOR DEL INFOTEP

La Institución actualizo la Política de Administración de riesgos, aprobada en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y adoptada mediante Acuerdo del Consejo Directivo No. 015 del 25 de agosto del 2021, en consonancia con los cambios normativos, además en la Institución se propende por la cultura de autocontrol, autoevaluación y autorregulación, igualmente, se compromete a administrar los riesgos de gestión, riesgos de corrupción y riesgos de seguridad digital, mediante estrategias direccionadas a evitar, prevenir, mitigar o transferir aquellos riesgos que afecten el logro de los objetivos institucionales, mediante el monitoreo a los controles establecidos en cada uno de ellos, con el fin de darles tratamiento.

También la Política de Administración del Riesgo, “está establecida la aplicabilidad y compromiso de todos los procesos, proyectos de la Institución en desarrollo de las acciones ejecutadas por los servidores y colaboradores durante el ejercicio de sus funciones, generando la identificación, valoración y tratamiento del riesgo hasta la implementación de acciones tendientes y orientadas a asumir, reducir, evitar, compartir o transferir el riesgo. La responsabilidad de los servidores públicos y demás colaboradores es llevar a cabo las directrices planteadas en esta Política. Es un compromiso y responsabilidad de todos, conocer la Política y es su deber cumplirla y respetarla para el desarrollo de cualquier actividad o consulta.” Cumpliendo con la política de Transparencia y Acceso a la información, la Política de Administración de Riesgos, esta publicada en la página web institucional en el siguiente enlace https://www.infotephvg.edu.co/cienaga/hermesoft/portallG/home_1/recursos/mayo2022/04052022/politica-admin-riesgo-2021.pdf

INFORME MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL MAPA DE RIESGOS		CÓDIGO:010-FO-GE-VI
		FECHA: 24/04/2020

7. RECOMENDACIONES

Realizado el Seguimiento al mapa de riesgo correspondiente al segundo semestre de 2022, se recomienda:

1. Hacer Seguimiento permanente al Mapa de Riesgo y a la eficacia de los Controles establecidos por parte de la primera y segunda línea de defensa
2. Los responsables de los procesos: Estratégicos, Misionales, de apoyo y Evaluativos, funcionarios y/o contratistas deben cumplir con lo establecido en la Política de Administración de Riesgos, teniendo en cuenta, que el cumplimiento de la Política, no solo está orientado a los procesos, sino también, a los proyectos, a los servidores y colaboradores de la Institución, durante el ejercicio de sus funciones, mediante la identificación, valoración y tratamiento del riesgo.
3. En los procesos, establecidos en la institución se debe hacer un análisis de la posibilidad de que ocurra el riesgo y expresarlo en términos de frecuencia o factibilidad, donde frecuencia implica analizar el número de eventos en un periodo determinado, igualmente debe hacer un análisis cualitativo del riesgo.
4. Los líderes de procesos y funcionarios encargados de verificar la eficacia de los controles, debe documentar el seguimiento a las acciones de Control de riesgos.
5. Reducir el riesgo que se encuentran en probabilidad alta e impacto catastrófico, tomando las acciones necesarias para su tratamiento del proceso de Gestión documental y atención al ciudadano (Deficiencia en la protección elaborada, en soporte papel en los archivos de Gestión del INFOTEP).
6. Monitoreo del Mapa de Riesgos, por procesos, de corrupción y de seguridad digital, por parte de los responsables, con la asesoría de Planeación Institucional.
7. Fortalecimiento del Autocontrol.
8. Es responsabilidad de la Oficina de Planeación Institucional, acompañar y orientar sobre la metodología para la identificación, análisis, calificación y valoración del riesgo.
9. Se recomienda a las oficinas de Registro y control, Gestión de correspondencia y archivos y Biblioteca enviar a tiempo los indicadores correspondientes para la elaboración de este informe, por tal motivo se toman indicadores de semestres anteriores para la realización del informe para el segundo semestre del 2022.


ROSALBA MARRIAGA MORENO
Profesional Universitario
Coordinadora de Control Interno (e)

Anexo: Herramienta de Riesgos